

# La nueva tarifa plana de autónomos baja 500 millones el gasto del Estado

Los trabajadores por cuenta propia abonarán la diferencia si ingresan por encima del SMI

El Gobierno plantea subir de 60 a 70 euros la cuota mensual de los 12 primeros meses

J. Ferrari / A. Bello MADRID.

El Gobierno prevé ahorrarse 500 millones de euros cada año con el nuevo modelo de tarifa plana para los autónomos que sustituirá al actual, según la valoración que el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migración ha trasladado a la mesa que analiza el nuevo Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (Reta). Fuentes de los negociadores explican a *eE* que el endurecimiento de las condiciones de la tarifa plana permitirá reducir a la mitad –desde los actuales 1.000 millones cada año–, el coste de las bonificaciones y reducciones a las cuotas de los autónomos que se inician.

La tarifa plana se creó en 2013 con el fin de ayudar a los emprendedores a establecerse por cuenta propia con reducciones en las cuotas mensuales de la Seguridad Social. Desde entonces ha ido sufriendo modificaciones sin poner en duda la validez de la medida.

Los cambios propuestos por el Ministerio de José Luis Escrivá son sustanciales y a la baja. El primero, que la tarifa plana durante el primer año de la actividad del autónomo se eleva de la actual cuota mensual de 60 a 70 euros (en 2013 arrancó con 50 euros al mes y subió a 60 en 2019, ya con el Gobierno de Pedro Sánchez), aunque el segundo año se mantiene en los mismos términos que ahora: el primer semestre, los autónomos disfrutarán de una reducción del 50% sobre la cuota mínima, unos 143 euros al mes, y el segundo semestre su cuota se eleva al 70% de la mínima, unos 200 euros al mes.

No obstante, hay que tener en cuenta que la intención del Gobier-

## Al ministro no le gustan las bonificaciones

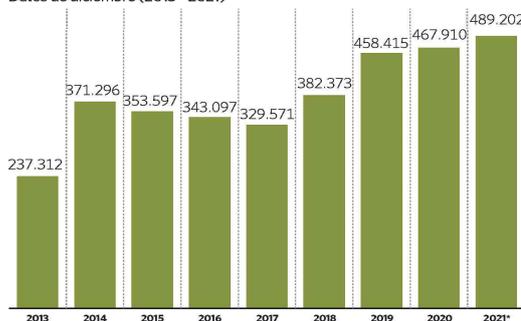
La AIREF aprobó en junio de 2019, siendo presidente José Luis Escrivá, un estudio que ha sentado cátedra sobre las políticas activas de empleo. Entonces ya se apuntó la falta de "eficacia del gasto" de estos incentivos. En 2020 sacó la segunda parte, cuando Escrivá ya era ministro. En este último se dice que entre 2013 y 2018 la tarifa plana para autónomos supuso 3.500 millones de euros en reducciones y bonificaciones a la Seguridad Social. En 2018, el coste fue de algo más de 600 millones de euros y alcanzó a unos 600.000 beneficiarios, de los cuales una tercera parte fueron menores de 30 años. Este segundo estudio concluyó que los efectos positivos de los incentivos son "modestos y no perduran en el tiempo".

no es reducir la cuota mínima de los actuales 294 euros a 250, por lo que los autónomos abonarán en su segundo año de actividad 125 euros mensuales en los seis primeros meses y 175 euros los seis últimos.

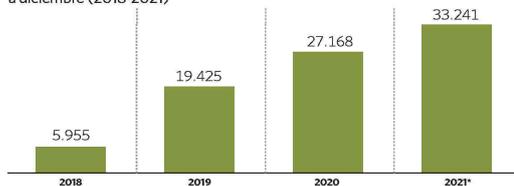
Un segundo cambio es que se rebaja de tres a dos los años con ayuda que disfrutan los varones menores de 30 años y los mujeres que no superen los 35 años. En estos casos se benefician durante el tercer año de actividad de una rebaja

## Autónomos beneficiarios de la tarifa plana

Datos de diciembre (2013 - 2021)



Beneficiarios de la tarifa plana en pueblos de menos de 5.000 habitantes, a diciembre (2018-2021)



Fuente: Seguridad Social. (\*) Último dato registrado por la SS en agosto.

mente, durante el otoño del tercer año de actividad, se revisarán los ingresos del segundo año para ver si el autónomo ha superado el Salario Mínimo Interprofesional.

Esta comprobación supondrá una complejidad en la gestión de las bonificaciones y generará incertidumbre en los autónomos que se benefician de la tarifa plana.

## Dudas en la base

Pese a que la propuesta de la nueva tarifa plana la planteó el Ministerio de Seguridad Social en las primeras reuniones de la mesa de negociación, todavía quedan algunas incógnitas. Entre ellas, qué base se aplicará a los nuevos autónomos que se den de alta en la Seguridad Social que opten a las ayudas de la tarifa plana, aunque cabe pensar que será la mínima que en la últi-

El pasado año el gasto para el Estado de la tarifa plana rondó los 1.000 millones de euros

ma tabla de cotizaciones presentada por el Gobierno es de 817 euros a cambio de una cuota mensual de 250 euros.

Igualmente, nada se comenta de la tarifa plana para los autónomos que inicien una actividad en municipios con menos de 5.000 habitantes –creada en 2018– que en agosto del pasado año sumaban casi 33.250 beneficiarios. En su caso, la tarifa plana de 60 euros se alarga al segundo año.

del 70% de la cuota mínima (pagan 200 euros al mes).

Pero la reforma más dura es que la bonificación durante los dos años de duración está condicionada a los ingresos netos que obtenga el autónomo. Así, si durante la vigencia de la tarifa plana tiene ingresos superiores al SMI perderá las reducciones. En la actualidad, poco importa cómo se haya comportado el negocio: la tarifa sigue reducida en cualquier caso.

La idea es que en otoño del segundo año de actividad, la Seguridad Social, tras cruzar los datos de IRPF con Hacienda, compruebe si los ingresos del autónomo durante el primer año (cuya cotización mensual ha sido de 70 euros) han superado el SMI. De ser así, el trabajador por cuenta propia deberá cotizar en el tramo correspondiente en función de sus ingresos reales, y en caso de superar el SMI, tendrá que abonar la diferencia. Igual-